

Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de Agosto de 2008

RESUMEN EJECUTIVO


Informe de Auditoría Interna **UNIBOL-A-TK/UAI/NE-N°02/2024** de 28/02/2024, correspondiente al **EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y CONTROL INTERNO DE LA UNIBOL Aymara "Tupak Katari" por la gestión 2023**, por el periodo comprendido entre el **01/01/2023 al 31/12/2023**, ejecutada en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir una Opinión Independiente sobre si los Registros y Estados Financieros Básicos y Complementarios del UNIBOL Aymara "Tupak Katari" correspondiente a la gestión 2023, son confiables en todo aspecto significativo y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.

El objeto del examen está constituido por los procedimientos aplicados por la institución en la elaboración de los estados financieros y la documentación contable y financiera que lo respalda.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. Comprobantes C31 sin firmas de elaboración y/o autorización de contabilidad
2. Falta de documentación en procesos de pago
3. Falta de evidencia de aprobación del DBC y autorización de inicio en algunos procesos de contratación.
4. No se evidencia mesa de partes en procesos de contratación
5. Inconsistencia en la aclaración de firma de la responsable RPC


Lic. Ronald E. Amador Bernandez
AUDITOR INTERNO
Reg. Prof. CAUB N° 11196-CAULP N° 4330
UNIBOL Aymara "Tupak Katari"

La Paz, 28 de Febrero del 2024.